

El Caribe ante las Américas

Frank Moya Pons*

En el marco de estos trabajos de historia comparada, mi intervención tratará sobre la región del Caribe y su articulación con las Américas. De manera específica, voy a concentrar la exposición en aquello que distingue estructuralmente las Antillas de los demás países del hemisferio, en aquella institución económica fundamental que explica las singularidades históricas de esta región en contraposición a otras singularidades americanas como la encomienda, la hacienda, el coto minero y los obrajes. Me refiero, como ustedes bien pueden imaginarse, a la plantación azucarera y al decisivo papel que ésta jugó en la formación de las sociedades caribeñas, así como al sello social único que quedó impreso en esta región con el establecimiento de la esclavitud africana.

Las plantaciones comenzaron en América, en Santo Domingo en el año 1518, justo en los momentos en que se agotaban las minas de oro y la población indígena que las trabajaba. Las plantaciones pronto pasaron a México, y un ejemplo de ello es el ingenio de azúcar de Hernán Cortés en Morelos. Tiempo después hubo plantaciones en Trujillo, en el norte del Perú, y muchos años más tarde en Jujuy, en el norte de Argentina, así como en otros muchos lugares del continente.

* Academia Dominicana de la Historia, República Dominicana.

Por razones de espacio no es posible mostrar cómo se extendió el modelo de plantación por las tierras tropicales y semitropicales de América, pero a través de esta comunicación se pretende evidenciar algunas conexiones económicas funcionales entre las plantaciones de Brasil y las Antillas, así como entre éstas y las colonias inglesas de Norteamérica antes de la independencia de Estados Unidos. El tema podría extenderse hasta bien entrado el siglo XX, pero, este espacio es insuficiente para una excursión tan larga por la historia del Caribe.

Las plantaciones no son una invención americana. Ya existían en otras islas del Atlántico, tales como las posesiones portuguesas de Sao Tomé, Madeira y las Islas Azores, o en las españolas Islas Canarias. En estas posesiones atlánticas los portugueses y españoles desarrollaron un tipo de plantación que seguía muy de cerca el tradicional modelo señorial mediterráneo de la gran propiedad monocultivadora, especializada en granos, olivo y caña de azúcar.

Las plantaciones mediterráneas de finales del siglo XV y principios del siglo XVI funcionaban mayormente con mano de obra asalariada y poca mano de obra servil y exhibían bajos niveles de capitalización, pero eran los ejemplos más avanzados de la agricultura comercial proto-capitalista de entonces, pues su producción no estaba orientada al mercado local sino a los mercados regionales y al mercado continental europeo.

Abundan hoy los estudios sobre las conexiones entre las antiguas plantaciones mediterráneas y atlánticas con la formación del llamado primer sistema económico "mundial", esto es, un complejo productivo, distributivo, financiero e institucional que al comenzar el siglo XVI abarcaba toda Europa, desde los Urales hasta el Atlántico y desde el Océano Indico hasta el Mediterráneo.

Este sistema económico mundial fue configurándose en la medida en que las economías regionales europeas fueron integrándose y conectándose con las nuevas economías coloniales americanas, africa-

nas y asiáticas que se desarrollaron a partir del siglo XVI. La colonización de América se produce concomitantemente con la apertura de las rutas marítimas hacia Asia, y con la revolución de los mercados y las comunicaciones en el siglo XVI. En aquel entonces la economía de Europa, que funcionó durante siglos relativamente aislada del resto del planeta, empezó a depender de la producción de metales y productos americanos, y así seguiría dependiendo en los siglos posteriores.

Este proceso de incorporación de las producciones americanas a la economía europea se llevó a cabo de múltiples maneras, dentro de un nuevo espacio que ha terminado siendo llamado la economía atlántica. La plantación fue una de las instituciones transplantadas al Nuevo Mundo y adaptadas para facilitar la colonización y explotación de las nuevas tierras. Por eso la plantación surge tempranamente como un modelo de colonización que adquiere en el Caribe tanta legitimidad social y política como tenía la encomienda en el continente.

El Caribe, como ustedes saben, es un mar y un archipiélago. El mar está contenido en una cuenca cerrada por la gran masa continental de Venezuela, Colombia y Centroamérica. La mayor parte de las islas del archipiélago forman un gran arco que va desde el delta del río Orinoco hasta la Florida. Por razones económicas de larga data, y por sus antiguas conexiones sociales, algunas regiones –desde el nordeste de Brasil, Cartagena, Guyana, Surinam, Belice, hasta Veracruz– comparten su pasado con la historia del Caribe.

Estas islas fueron pobladas originalmente por grupos de origen araucano que comenzaron a emigrar hacia las islas desde las forestas del sur de América hace más de 3000 años. Fue así que las Antillas se convirtieron muy pronto en el escenario de un colosal choque biológico y cultural que causó la catastrófica desaparición de las poblaciones nativas y permitió la gradual ocupación del archipiélago por migrantes de distintas zonas de Europa.

Los europeos, a su vez, importaron millones de africanos de ambos sexos y los pusieron a trabajar como esclavos en plantaciones de caña de azúcar, tabaco, añil, algodón, café y cacao, cuyos dueños respondían a la creciente demanda de estos productos en Europa y otros partes del mundo.

A medida que fueron surgiendo nuevos mercados para los productos coloniales, asimismo fue desarrollándose un nuevo espacio económico que hoy conocemos como el mundo atlántico. El Caribe fue así conectándose permanentemente con Norteamérica, África y Europa como el más importante proveedor de sacarosa, una eficiente fuente de calorías que una vez saboreada por el mundo moderno, casi nadie quiso abandonar su consumo.

Tan importante llegó a ser el Caribe como principal abastecedor de azúcar que las potencias europeas lucharon incesantemente por la posesión o dominio de esta región. Al principio lucharon contra España, pero más tarde se enfrentaron unas a otras en guerras diseñadas para controlar el mercado azucarero, lo mismo que el mercado de esclavos que aportaba la mano de obra a las plantaciones.

Puesto que en Europa prevalecía la doctrina del balance de poder, las potencias europeas también trataron de hacer valer esos mismos principios en el Caribe hasta que finalmente llegaron a un equilibrio político inestable que terminó dando origen a un Caribe fragmentado, que reflejaba la fragmentación política de Europa. Por eso hoy se cuenta con varias zonas culturales o distintos “caribes”: español, francés, británico y holandés.

Por ello se dice comúnmente que el Caribe es el archipiélago más fragmentado del planeta. Esta fragmentación no es el resultado de la geografía, sino de la dominación colonial. En el siglo XVI España apenas logró colonizar las cuatro Antillas Mayores (Cuba, Santo Domingo, Jamaica y Puerto Rico), pues las Pequeñas Antillas no tenían oro y fueron consideradas desde temprano como “islas inútiles” por los conquistadores.

El interés por el oro y la plata de México y Perú desvió temprano la atención de los españoles hacia el continente. Las islas quedaron entonces semi-abandonadas, aunque bajo el control de guarniciones militares que impidieron que Francia, Inglaterra y Holanda pudieran ocupar las Antillas Mayores. Jamaica fue la única excepción, ya que fue tomada por los ingleses en 1655 y nunca más volvió a cambiar de manos.

Durante el siglo xvii las pequeñas Antillas fueron ocupadas y colonizadas por Francia, Inglaterra y Holanda, primero para ser convertidas en colonias productoras de tabaco, y más tarde en plantaciones azucareras que funcionaban con mano de obra esclava. Así, en 1625 Barbados y San Cristóbal cayeron en manos inglesas, en tanto que Curazao y Aruba fueron ocupadas por holandeses en 1630, de la misma manera que Guadalupe y Martinica cayeron en manos francesas en 1635. Más adelante, en el siglo xviii Dinamarca compró a Francia la isla de Saint Croix y la convirtió también en una colonia azucarera, junto con las islas de Saint Thomas y Saint John's.

En los siglos xvii y xviii ingleses, franceses y holandeses se disputaron el control de las pequeñas Antillas, de tal manera que algunas cambiaron de manos varias veces durante las guerras. La historia de esas ocupaciones, desalojos y reocupaciones es larga y terminó imprimiendo un sello colonial particular a las islas. Al concluir las guerras napoleónicas en 1814, las Antillas quedaron definitivamente aliñeadas en distintos bloques coloniales y no volvieron a cambiar de dueño con excepción de Santo Domingo, que retornó brevemente al dominio español entre 1861 y 1865.

Cuba y Puerto Rico quedaron bajo control español. Saint Croix, Saint Thomas y Saint John's permanecieron bajo control de Dinamarca. Jamaica, Trinidad, Tobago, Barbados, Dominica, Santa Lucía, Granada y las Granadinas, Saint Kitts, Monserrat, Nevis, Antigua, Anguila, Barbuda y Tórtola, quedaron bajo dominio británico. Curazao, Aruba,

Bonaire, San Marteen, Saba y San Eustaquio permanecieron bajo control holandés; en tanto que Guadalupe y Martinica quedaron bajo dominio francés.

La única excepción a este cuadro de colonias caribeñas en el siglo XIX lo constituyó la isla de Santo Domingo. Esta isla quedó dividida en dos repúblicas independientes: Haití y República Dominicana, que se formaron sobre las cenizas de la conflagración producida por las revoluciones francesa y haitiana. Haití obtuvo su independencia de Francia en 1804, y Santo Domingo de España en 1821. Sin embargo, los haitianos invadieron la parte española de la isla en 1822 y la dominaron durante 22 años. Por eso la República Dominicana vino a alcanzar su segunda independencia en 1844.

Es importante tener en cuenta estos contrastes, pues durante la primera mitad del siglo XIX, en los años en que Gran Bretaña, Francia, Dinamarca y España debatían sobre el futuro de la esclavitud en las islas, ya en Haití y Santo Domingo representaban dos estados que habían abolido la esclavitud y se organizaban según los modelos constitucionales republicanos de Francia y Estados Unidos. En ambos casos, los antiguos esclavos obtuvieron tierras y se convirtieron en campesinos independientes.

El ejemplo político y constitucional de la isla de Santo Domingo dio lugar a importantes movimientos políticos en Cuba y Puerto Rico, que tuvieron como metas la abolición de la esclavitud y el logro de la independencia política. Esos movimientos fueron reprimidos sistemáticamente por las autoridades españolas, pero después de dos grandes guerras ambas colonias lograron separarse de España en 1898, aunque cayeron de inmediato bajo el control militar y político de Estados Unidos.

La llamada Guerra Hispano-Americana marca la culminación de un largo proceso de penetración estadounidense en el Caribe que se inició mucho antes de la independencia de Estados Unidos. A medida

que Cuba y Puerto Rico se fueron convirtiendo en colonias azucareras en el siglo XIX, Estados Unidos fueron también desplazando gradualmente a España como compradores de azúcares y mieles, y abastecedores de maderas, harinas, pescado seco, carnes ahumadas y artículos de ferretería.

Tan importantes fueron las conexiones entre Cuba y Estados Unidos que tanto en esa isla como en Norteamérica se formaron varios movimientos políticos para tratar de anexar la isla a Estados Unidos. Algo similar, pero con menor intensidad, ocurrió también en Puerto Rico.

La lucha por la descolonización de Cuba y Puerto Rico también se vio obstaculizada por los conflictos internos estadounidenses en torno a la abolición de la esclavitud, así como por sus intereses azucareros, que buscaban impedir la entrada libre de impuestos del azúcar cubano al mercado estadounidense. La anexión de Cuba y Puerto Rico a Estados Unidos fue un proyecto largamente acariciado por importantes sectores políticos de los tres países, pero los poderosos intereses azucareros obstaculizaron su materialización.

Por esta razón, cuando España fue despojada de sus dos últimas posesiones coloniales en las Antillas en 1898, Cuba no pudo ser anexada formalmente a Estados Unidos, aunque Puerto Rico sí quedó como un territorio ocupado con un estatus indefinido durante varios años. Un estatus similar al de Puerto Rico le fue impuesto a las Islas Vírgenes danesas (Saint Croix, Saint Thomas y Saint John's) cuando éstas fueron compradas a Dinamarca por Estados Unidos en 1917, en medio de la Primera Guerra Mundial.

Como se ve, el Caribe llega al siglo XX como un territorio políticamente fragmentado, pero si se estudia la economía de las islas con cierta atención, se observa que por debajo de esta fragmentación las colonias caribeñas preservaron en el curso de su historia una sorprendente uniformidad económica, según fueron convirtiéndose en eco-

nomías y sociedades de plantación construidas sobre la explotación de los esclavos africanos.

Eventualmente, fue surgiendo una clase de “gentes de color libres” en casi todas las colonias, como resultado de la mezcla de las poblaciones blancas y negras. Eventualmente surgieron también las primeras poblaciones campesinas en las Antillas Mayores (Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico). Estos campesinos, primero blancos pero luego de raza mestiza, no eran ni esclavos ni proletarios, por lo que le otorgaron una fisonomía social distinta a las Antillas españolas frente a las demás colonias de plantación.

El surgimiento de un campesinado negro independiente en las colonias británicas y francesas fue un fenómeno posterior a la abolición de la esclavitud, lo mismo que la aparición de un proletariado rural compuesto por libertos sin tierra. Ambos grupos emergieron en las Antillas británicas y francesas luego de que los libertos se alejaron de las plantaciones, para reconstruir sus vidas y vivir con sus familias en libertad.

El éxodo de los libertos de las plantaciones forzó a sus propietarios a reemplazarlos con trabajadores de otras nacionalidades, y así el Caribe siguió evolucionando hasta convertirse en un amplio espacio multicultural enriquecido por los descendientes de chinos, indostanos, africanos, europeos y araucanos que llegaron a las Antillas, tanto voluntariamente como por la fuerza.

A pesar de la diversidad social de la región, el Caribe mantuvo su uniformidad económica virtualmente intacta durante varios siglos, pues el sistema de plantaciones no solamente continuó incólume, sino que evolucionó hacia un sistema organizativo más complejo y poderoso: las centrales azucareras.

Este desarrollo fue seguido por la irrupción de Estados Unidos dentro de la arena política caribeña. Como resultado, muchas grandes corporaciones de ese país terminaron desplazando a los inversionis-

tas europeos en las Antillas españolas, convirtiendo a Estados Unidos en un formidable competidor de los intereses franceses y británicos en el mercado azucarero.

Lo que muestra la evolución económica y social del Caribe es que esta región funcionó durante varios siglos como una entidad orgánica integrada funcionalmente a la economía atlántica. Este enfoque, creo yo, resulta útil para corregir la percepción común de que la región tiene una historia real calidoscópicamente fragmentada.

En mi opinión esta percepción resulta engañosa, porque sólo al observar de cerca las continuidades estructurales del sistema de plantaciones, puede entenderse el Caribe como un gran corazón económico que durante más de trescientos años debió haber enviado continuamente azúcar y otros productos tropicales al mercado mundial por vía del Atlántico, mientras al mismo tiempo consumía millones de vidas extraídas forzosamente de África y otras partes del mundo.

A pesar de las aparentes disparidades entre las colonias, éstas producían los mismos productos para el mercado mundial. La plantación caribeña fue una institución económica tan dominante que terminó creando un mundo uniforme alrededor de los ingenios azucareros y de los esclavos que trabajaban en ellos. Observando las maneras en que los plantadores y comerciantes se organizaban para competir tanto entre ellos como en el mercado mundial; se llega a la inevitable conclusión de que existían más similitudes económicas que diferencias entre las colonias caribeñas.

Recordemos que en 1518, cuando el oro y los indios dieron claras señales de agotamiento en la isla de Santo Domingo, los encomenderos solicitaron y obtuvieron de la Corona española préstamos en metálico y exenciones tributarias para crear plantaciones de caña y construir ingenios. La razón por la cual los encomenderos que antes explotaban indios y minas de oro querían ahora fabricar azúcar era bien simple: hacía ya varios años que llegaban noticias de que el azúcar, hasta

entonces un producto exótico utilizado por las clases altas de Europa como medicina y curiosidad culinaria, estaba subiendo de precio rápidamente por lo menos desde 1510, pues las fábricas de azúcar de las islas atlánticas no alcanzaban a abastecer la demanda europea.

A partir de entonces, y durante las siguientes siete décadas, la economía colonial de esta isla, que hasta entonces había descansado en la minería de oro, vino a depender en gran medida de las plantaciones azucareras desarrolladas en las cuencas de los ríos del sur cercanos a Santo Domingo. Lo mismo ocurrió en Puerto Rico cuando se agotaron el oro y las minas. En Cuba, en cambio, no hubo plantaciones en casi todo el siglo XVI, pues en aquella isla se descubrió oro bastante tarde y sus minas todavía estaban funcionando en 1538, con esclavos africanos e indios importados de Centroamérica y Yucatán.

En esta temprana etapa el sistema de plantaciones sufre en el Caribe una transformación radical que lo aparta del modelo mediterráneo y atlántico, con la excepción de Sao Tomé. Me refiero a la utilización de mano de obra esclava y al desistimiento de utilizar mano de obra asalariada en las plantaciones. En aquellos años iniciales los últimos indios que habían sobrevivido a las encomiendas fueron puestos a trabajar en las plantaciones junto con trabajadores africanos importados, quedando así establecido un patrón de utilización de mano de obra servil que se perpetuaría hasta finales del siglo XIX.

De esta manera, plantación y esclavitud terminaron indisolublemente unidas en el Caribe. Aunque en muchas regiones de América hubo esclavitud sin plantaciones, lo inverso no puede sostenerse, pues en el Caribe nunca hubo plantaciones sin esclavitud sino hasta mediados del siglo XIX. Un claro ejemplo de esta correlación temprana entre plantación y esclavitud –negra o india– lo tenemos en Brasil, donde los colonos portugueses empezaron a producir azúcar a partir de 1532, dentro de un régimen de incentivos fiscales similar al de Santo Domingo y Puerto Rico que hemos mencionado.

Esos incentivos atrajeron capitales holandeses, flamencos, italianos y alemanes al Brasil que ayudaron a financiar la construcción de ingenios a lo largo de la extensa zona costera que va de Bahía a Paraíba. Durante más de 40 años los plantadores portugueses utilizaron esclavos indios como mano de obra en sus ingenios, pero a partir de 1570 la Corona prohibió la esclavitud de los indios, fomentando con ello la introducción masiva de esclavos negros en Brasil para trabajar en la industria azucarera. Cálculos modernos estiman que para mantener esos ingenios funcionando a finales del siglo XVI, los plantadores portugueses importaban entre 10 mil y 15 mil esclavos negros cada año, la gran mayoría procedentes de Angola.

Brasil no es sólo un ejemplo de las conexiones entre la plantación y la esclavitud. También sirve para explicar la decadencia del régimen de plantaciones en Santo Domingo, Puerto Rico y las islas atlánticas portuguesas y españolas a finales del siglo XVI, pues antes de terminar dicho siglo Brasil enviaba al mercado europeo más de dos millones de arrobas de azúcar cada año, equivalentes a 230 mil toneladas.

Al comparar esta cifra con el promedio de 500 toneladas anuales que producían conjuntamente todos los ingenios de las Antillas, o las 2 500 toneladas que producía Madeira, es fácil descubrir el impacto que tuvo el crecimiento de la producción brasileña en la difusión del azúcar por el mercado europeo a partir de 1570.

Al inundar el mercado europeo, el azúcar brasileño desplazó al dulce procedente de Madeira, las Azores, Sao Tomé, Santo Domingo y Puerto Rico. Para 1607 la producción de azúcar en Puerto Rico y Santo Domingo era una actividad prácticamente marginal. Por ello a partir de 1620, estas dos colonias quedaron funcionando como economías puramente ganaderas, con una agricultura comercial de poca monta. Al desaparecer la mayoría de sus esclavos en sucesivas epidemias y alzamientos, y al quedar marginadas de las grandes rutas de navegación, Santo Domingo y Puerto Rico dejaron de ser economías

de plantación. Cuba, por su parte, nunca logró exportar más de 28 mil arrobas por año, esto es 322 toneladas, en toda la primera mitad del siglo XVII. Brasil, entre tanto, seguía creciendo.

En 1624 comenzó la ocupación holandesa del nordeste de Brasil. Para 1629, justo al principio de su segunda expansión azucarera, Brasil tenía 346 ingenios de gran tamaño produciendo azúcar para el mercado europeo. El éxito de la industria azucarera en el nordeste brasileño, llamado entonces Nueva Holanda, se debió no sólo a los grandes capitales llegados desde el norte de Europa, sino también a la libre utilización de las redes de comercialización holandesas para distribuir el azúcar mucho más allá de la Europa occidental, penetrando los países del Este y los países bálticos, incluyendo Rusia.

Este éxito estuvo también ligado a la conquista holandesa de las posesiones portuguesas en África occidental, que abrió el mercado de esclavos de Elmina –en la costa atlántica de Ghana–, a todos los que quisieron aventurar sus capitales en la trata de esclavos y puso a disposición de los plantadores del Nuevo Mundo una dotación de mano de obra virtualmente inagotable.

He querido insistir en estas conexiones brasileñas porque sin ellas no es posible comprender la formación de las economías de plantación en el Caribe en el siglo XVII. A mediados de ese siglo las islas del Caribe que no estaban en posesión de España eran entonces un pequeño conjunto de colonias inglesas, francesas y holandesas que se sostenían precariamente sembrando tabaco, cazando ganado cimarrón o ejerciendo actividades de piratería, corso y contrabando.

Los holandeses fueron expulsados del Brasil en 1654, después de una larga guerra. Al perder su dominio en Pernambuco los judíos holandeses se dispersaron por todo el mundo, pues muy pocos se quedaron en Brasil. Unos retornaron a Holanda, otros se fueron a Francia y algunos se trasladaron a Nueva Amsterdam, en la isla de Manhattan, hoy Nueva York. Muchos más se establecieron en las Antillas Meno-

res: en Curazao, Martinica, Guadalupe, San Martín, San Eustaquio, Saba y Barbados.

En varias de estas islas los holandeses aportaron sus capitales y experiencia, así como sus conexiones comerciales, para ayudar a desarrollar la industria azucarera. Antes de salir de Pernambuco los holandeses mantenían relaciones comerciales con los colonos ingleses de Barbados o los franceses de Martinica y Guadalupe. Por ejemplo, las primeras cañas de azúcar plantadas en Barbados fueron llevadas de Brasil en 1636 por un holandés, y el primer ingenio de Barbados fue construido en 1644 por otro holandés.

Los primeros ingenios azucareros de Martinica y Guadalupe datan también de 1644 y fueron construidos bajo contrato por refugiados holandeses con experiencia previa en Brasil; estos refugiados invirtieron sus capitales y desarrollaron a partir de entonces la industria azucarera en estas islas.

Un fenómeno parecido tuvo lugar en Jamaica, varios años después de su ocupación por los ingleses en 1655, mientras ocurría lo mismo simultáneamente en las llamadas Islas de Barlovento, esto es, Nevis, Monserrat, Antigua y San Cristóbal. A estas islas también llegaron los capitales y la tecnología azucarera importados por los holandeses desde Brasil. Con ellos también llegaron los trabajadores negros importados por los mismos comerciantes holandeses que controlaban entonces el mercado internacional de esclavos.

Además de azúcar, las Antillas también producían melazas y aguardiente. Durante el siglo XVIII esos productos constituyeron una parte importante del comercio colonial y fueron casi tan importantes como el azúcar para integrar el Caribe con las colonias inglesas de Norteamérica. Además, por ser tan importantes, las melazas y el aguardiente terminaron jugando un papel decisivo en la independencia de las colonias norteamericanas y la creación de los Estados Unidos de América.

Mientras las Antillas se dedicaron a la exportación de azúcar, melazas, aguardiente y otros productos tropicales, las colonias norteamericanas exportaban hacia las Antillas pieles, cereales, harina, pescado salado, maderas, herrería, barcos y artículos de navegación, tabaco, algodón, arroz, caballos y mulas.

Como la producción de melazas de las Antillas inglesas no era suficiente para abastecer la demanda norteamericana e inglesa, muy pronto los comerciantes establecidos en Barbados, Jamaica y las Islas de Barlovento descubrieron que podían abastecerse de melazas de contrabando en las islas francesas (Guadalupe y Martinica), para luego reexportarlas hacia Inglaterra y Norteamérica como si fuesen producidas en las Antillas inglesas.

A medida que pasaba el tiempo el ron se convirtió en un producto de gran importancia para la expansión colonial de Inglaterra. Además de ser utilizado en la trata de esclavos en África, el ron también servía como principal producto de intercambio con los indios norteamericanos, a quienes los colonos ingleses compraban pieles.

Esto explica la creciente demanda de melazas antillanas en las colonias de Massachussets, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania, y también explica la competencia entre los destiladores de las 13 colonias, ingleses e irlandeses por la adquisición de melazas antillanas. A principios del siglo XVIII era claro que los colonos de Norteamérica y los mismos irlandeses estaban evitando el uso de intermediarios, y comerciaban en contrabando directamente con los franceses comprándoles melazas, azúcar y ron.

Las autoridades coloniales inglesas trataron de detener el contrabando basándose en las viejas leyes mercantilistas de navegación, pero las relaciones comerciales de los colonos norteamericanos con las Antillas francesas, danesas y holandesas continuaron.

Las melazas francesas componían el mayor volumen, pues en la primera mitad del siglo XVIII la mayoría de las destilerías de Nueva

York, Rhode Island y Massachussets procesaban casi exclusivamente melazas de Martinica, Guadalupe y Santo Domingo. En Rhode Island, por ejemplo, de 14 000 barriles de melazas importados cada año, unos 11 500 provenían de las Antillas francesas.

Durante esos años, el comercio de melazas y azúcar francesa con Norteamérica aumentó considerablemente, creando serias preocupaciones a las autoridades británicas porque una parte de ese azúcar iba a parar a Gran Bretaña como si hubiera sido producida en las Antillas inglesas. Además de servir para evadir impuestos de importación, estas operaciones deprimían los precios en Londres y perjudicaban a los plantadores de Jamaica, Barbados y las Islas de Barlovento. Lo que hacía más difícil de controlar el comercio de las 13 colonias inglesas de Norteamérica con las Antillas francesas y holandesas era que muchos colonos ingleses de Barbados, Jamaica y las Islas de Barlovento servían de intermediarios entre extranjeros y colonos norteamericanos.

Así se mantuvo la situación hasta 1730. En ese año, los plantadores absentistas iniciaron una intensa campaña de propaganda en Londres, destinada a convencer al público inglés y al Parlamento británico de que la declinación económica de Barbados se debía a la competencia de las colonias norteamericanas. Este argumento fue repetido numerosas veces en los proyectos de ley que los plantadores absentistas presentaron al Parlamento en los años siguientes. Finalmente esas presiones tuvieron éxito, y las propuestas para controlar el comercio intercolonial fueron convertidas en la famosa Ley de Melazas en mayo de 1733.

A partir de entonces todos los azúcares, melazas y ron procedentes de territorios extranjeros debían ser declarados y pagar impuestos de importación más altos que los que pagaban los azúcares ingleses.

Los colonos norteamericanos protestaron de inmediato, argumentando que si se les prohibía el comercio con las Antillas francesas y holandesas, sus colonias se arruinarían. El mercado de las Antillas

inglesas para la madera, provisiones y caballos norteamericanos, decían ellos, era muy pequeño, y la cantidad de melazas que las islas inglesas podían suplir era también muy pequeña para abastecer la creciente demanda de las destilerías en las trece colonias norteamericanas.

Dado que el ron era un artículo clave en el comercio de pieles, la industria pesquera y el tráfico de esclavos, los colonos norteamericanos también decían que si se suprimía u obstaculizaba el comercio de melazas con las Antillas quien resultaría perjudicada sería Inglaterra, pues los colonos norteamericanos perderían los ingresos que les permitían adquirir artículos y manufacturas británicas. Existen muchos estudios que describen la importancia del comercio ilegal de melazas y aguardiente en el siglo XVIII.

Pronto se comprobó que a pesar de los esfuerzos de la marina británica por bloquear las Antillas francesas, éstas seguían abasteciéndose con mercancías inglesas y norteamericanas a través de las islas neutrales, y que lejos de perjudicar sus exportaciones, la guerra las había estimulado al fomentar la aparición de un nuevo mercado regional para los productos coloniales franceses.

Para mediados del siglo XVIII se podía observar el papel jugado por los colonos de Massachussets, Rhode Island y Nueva York en la expansión de este mercado, pues muchos comerciantes de las colonias norteamericanas ni siquiera se molestaban en esconder sus operaciones en las islas neutrales y enviaban sus naves directamente a Cap François, Léogane y otros puertos de Santo Domingo, así como a Fort-de-France, en Martinica, y a Base-Terre, en Guadalupe.

Lo mismo puede decirse de los colonos de las Islas de Barlovento, quienes seguían el ejemplo de los traficantes jamaíquinos y de las trece colonias norteamericanas y compraban azúcar a los franceses a través de San Eustaquio, para luego reexportar el dulce a Gran Bretaña. Durante la guerra, San Eustaquio adquirió una importancia consi-

derable al convertirse en uno de los principales centros comerciales de las Antillas.

Después de 1748 las Antillas no españolas experimentaron uno de sus más acelerados periodos de crecimiento económico gracias, entre otras cosas, al comercio con las colonias inglesas de Norteamérica. Esto se hizo más evidente durante la Guerra de los Siete Años, cuando el gobierno británico ordenó nuevamente a las colonias norteamericanas que suspendieran sus relaciones comerciales con las Antillas francesas. Para imponer esta política el gobierno británico ordenó el embargo y la confiscación de los barcos procedentes de Martinica, Guadalupe y Santo Domingo.

Los comerciantes y los colonos norteamericanos no estaban dispuestos a obedecer esta medida que les resultaba tan perjudicial y por ello decidieron buscar una ruta indirecta que les permitiera abastecerse de azúcar, melazas y ron de las Antillas francesas. La solución obvia resultó ser el contrabando de productos coloniales franceses a través de las islas danesas y holandesas, consideradas como puertos neutrales.

Por ello, durante la guerra San Eustaquio se convirtió en el centro de acopio y trasbordo más importante de productos franceses en todo el Caribe. Los franceses enviaban entonces sus productos a San Eustaquio y Curazao, donde eran intercambiados por productos de las trece colonias a comerciantes y armadores de Nueva Inglaterra e Irlanda, pues en este país había también una gran necesidad de melazas. A medida que la guerra continuaba, los precios seguían subiendo hasta llegar a niveles exorbitantes. Consecuentemente, el contrabando floreció más que nunca en las Pequeñas Antillas.

Como resultado de esta concurrencia, nuevos puertos neutrales empezaron a ser habilitados en lugares inesperados, como fue el caso de Monte Cristi, en la frontera de las colonias francesa y española en la isla de Santo Domingo. Monte Cristi fue descubierto por los comer-

ciantes de Rhode Island en los mismos comienzos de la guerra, y ya en 1757 se había convertido en el lugar de reunión de las naves procedentes de Nueva Inglaterra con las goletas y barcasas francesas de Santo Domingo.

Tolerados por las autoridades españolas, los barcos de Massachusetts, Rhode Island, Nueva York, Filadelfia, y hasta Irlanda, anclaban en Monte Cristi, con sus cargamentos consignados a comerciantes españoles y recibían de ellos azúcar y melazas supuestamente producidas en la colonia española y que habían sido enviados en barcasas y bajeles por los comerciantes de Fort Dauphin y Cap François.

Hubo años, como en 1759, en que Monte Cristi fue visitado por 200 barcos de las colonias norteamericanas, muchos de los cuales llegaban con pocas mercancías pero con suficiente dinero para comprar azúcar, melazas y ron. A su regreso a Norteamérica los capitanes mostraban sus papeles que señalaban el origen "neutral" de sus embarques y así lograban burlar o complacer a las condescendientes autoridades aduaneras, pues sabían que la economía de sus colonias dependía del tráfico con las Antillas.

Las autoridades británicas, sin embargo, no se dejaban engañar con el comercio de sus colonias norteamericanas en los llamados puertos neutrales y se dispusieron a liquidar el comercio de Monte Cristi y San Eustaquio bloqueando la salida de las naves y apresándolas en alta mar. Pero las nuevas conexiones en Monte Cristi y San Eustaquio, así como los grandes volúmenes de venta de mercancías inglesas y de sus colonias, hacían muy difícil que las autoridades coloniales norteamericanas obedecieran las órdenes del gobierno británico.

Las asambleas coloniales antillanas y los comerciantes de Pennsylvania, Nueva York, Connecticut, Rhode Island y Massachusetts defendieron el comercio en los puertos neutrales, argumentando que era necesario no sólo para las colonias norteamericanas, sino también para la industria británica. El gobierno británico continuó ignorando estos

argumentos y ordenó a su marina de guerra y autoridades coloniales hacer cumplir la Ley de Melazas de 1733. Tan efectiva fue la represión del contrabando que los británicos lograron obstaculizarlo visiblemente durante los últimos tres años de la Guerra de los Siete Años.

Esta guerra afectó significativamente el comercio entre las Antillas y las colonias inglesas de Norteamérica. Después de cuatro años de ocupación inglesa en Guadalupe, las autoridades francesas no podían hacer mucho para eliminar el contrabando, pues los colonos antillanos se habían acostumbrado a una atmósfera de mayor libertad comercial. En respuesta a esta realidad, el gobierno francés decretó la creación de varios “puertos libres” en Martinica, Guadalupe y Santo Domingo.

A partir de entonces quedó permitida la libre importación de maderas, alimentos y caballos procedentes de las colonias norteamericanas, siempre y cuando los traficantes de estos productos recibieran su pago en azúcar, melazas y ron.

Los plantadores y comerciantes de las Antillas inglesas se quejaron ante el gobierno británico de las pérdidas que les ocasionaba el comercio de las colonias norteamericanas con las Antillas francesas. El Parlamento británico reaccionó a estas presiones dictando la célebre “Ley del Azúcar” de 1764, diseñada para regular el comercio con las Antillas y cobrar nuevos impuestos que servirían para pagar las deudas originadas por la Guerra de los Siete Años.

Esta nueva ley se inspiraba en las viejas leyes mercantilistas (*Navigation Laws*), y con ella el gobierno británico buscaba renovar la aplicación de la Ley de Melazas de 1733, cuya vigencia había expirado justamente en 1763. La Ley del Azúcar de 1764 aumentó los impuestos aduaneros al azúcar extranjero, prohibió la compra e importación de ron y aguardiente producidos en plantaciones extranjeras e impuso un nuevo impuesto a la importación de añil para proteger el que comenzaba a producirse en Georgia y Carolina del Sur.

En apariencia esta nueva ley lucía más favorable que la antigua Ley de Melazas de 1733, puesto que tendía a proteger a las destilerías de las colonias norteamericanas al favorecer la importación de melazas francesas. Para ello, la Ley del Azúcar de 1764 redujo el impuesto a la importación de melazas extranjeras. Pero su impacto político fue sumamente negativo para los colonos norteamericanos, no tanto por los nuevos impuestos creados sino por la firme decisión de cobrarlos mostrada por las autoridades coloniales, así como por la rigidez con que trataron de estorbar el comercio de las colonias con las Antillas francesas.

Los colonos norteamericanos preferían abastecerse de azúcar y melazas en las Antillas francesas simplemente porque allí resultaban más baratas. Sin embargo, la persistente crisis política que se inició con la Ley del Azúcar de 1764 se agravó con la promulgación de otras leyes impositivas en los años siguientes. Estas leyes mantuvieron a las colonias norteamericanas en constante estado de rebeldía contra la Gran Bretaña y posiblemente las indujeron a declarar su independencia en 1776.

Esta revolución ejerció considerable impacto en el Caribe, pues resucitó el corso y el contrabando e hizo que varias islas cambiaran de dueño. Además, la creación de los Estados Unidos de América dio un fuerte golpe a la economía de las Antillas británicas, pues a partir de 1783 los norteamericanos quedaron libres de comerciar con todo el mundo y abandonaron casi completamente el tráfico con las Antillas británicas, concentrando su comercio en las Antillas francesas y danesas.

La interrupción del comercio con Norteamérica estuvo acompañada de una serie de calamidades que afectaron decisivamente la economía de las Antillas británicas, que empezaron a sufrir una seria escasez de materias primas como la madera, necesaria para la reparación de los ingenios y la fabricación de las cajas en que se exportaba

el azúcar. La escasez de caballos y mulas hizo bajar la productividad, y las dificultades para importar paños y telas para vestir a los trabajadores generaron descontento entre los esclavos.

Donde más estragos hizo la guerra de independencia de Estados Unidos fue en el abastecimiento de alimentos, a pesar de que los plantadores de Jamaica crearon plantíos de plátanos, yuca, batatas y ñames para alimentar a sus esclavos. En las otras islas, donde había menos tierras disponibles, la población esclava sufrió largos periodos de hambre, y en varias de ellas hubo verdaderas mortandades. En Antigua, por ejemplo, se reportaron más de mil esclavos muertos de hambre en 1778. En Monserrat se reportaron 1 200 muertos ese año por la misma causa. En Nevis, cerca de 400.

Cuando los alimentos importados finalmente aparecían, sus precios eran sumamente altos, pues todos los precios subieron durante la guerra de la independencia de Estados Unidos. La crisis se extendió por todas las Antillas británicas al cerrárseles los puertos norteamericanos.

En todas las Islas de Barlovento se quedaron importantes cantidades de ron sin vender después de la guerra. Lo mismo ocurrió en Barbados, donde los plantadores tampoco sabían qué hacer con el ron que producían. Dominica, San Vicente y Grenada pasaron también por una situación similar con sus colonos, sin crédito y endeudados todavía por las tierras compradas cuando las islas fueron cedidas 20 años atrás. En Dominica muchos colonos optaron por abandonar sus plantaciones y en 1790 sólo quedaban 50 en operación, de las 80 que había anteriormente.

En contraste con esas calamidades, las Antillas francesas y españolas gozaron durante esos años de una prosperidad nunca antes conocida. Inmediatamente después de la guerra el gobierno francés abrió otros puertos antillanos al comercio con el extranjero, vale decir con Estados Unidos. El 30 de agosto de 1784 Francia autorizó a los comer-

ciantes de Carénage, Santa Lucía; Saint-Pierre, Martinica; Point-a-Pitre, Guadalupe; Scarborough, Tobago; y Cap François, Puerto Príncipe y Les Cayes, en Santo Domingo, a vender libremente sus melazas y rones. En consecuencia, la concurrencia de barcos mercantes por estos puertos creció extraordinariamente. Es cierto que el gobierno francés trató de imponer límites a estos intercambios, pero ya el comercio libre había erosionado demasiado los controles.

Aun cuando fue necesario un largo rodeo, los casos de Brasil y Estados Unidos constituyen ejemplos muy ilustrativos de las profundas y extensas conexiones existentes entre el Caribe y las Américas. Podría decirse que para cada uno de los países, en mayor o menor medida, es posible escribir una historia semejante a estas que se han narrado aquí muy sintéticamente.

Podría pensarse, por ejemplo, en los movimientos independentistas en América Latina. Cuando éstos comenzaron, las Antillas españolas jugaron un papel muy importante como receptoras de los peninsulares españoles que tuvieron que salir al exilio desde Nueva Granada, Venezuela y México al triunfar la Independencia. Todavía falta un buen estudio que recoja la enorme masa de información existente en los archivos de Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo sobre estas poblaciones desplazadas, de manera similar a los estudios que ya existen a propósito de los colonos franceses que debieron salir de Haití hacia otras partes del Caribe y Estados Unidos (Filadelfia, Baltimore y Nueva Orleans) huyendo de sus esclavos rebeldes.

Este es solamente uno de los muchos ejemplos de las historias pendientes de ser investigadas sobre el papel del Caribe en la evolución de América Latina, y viceversa. Si de algo puede servir creo yo, es para mostrar lo mucho que todavía nos falta por conocer, y lo fértil que es el camino que aguarda a los historiadores que deseen aventurarse en la búsqueda de los lazos comunes que unen a todos los pueblos de este hemisferio.